



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00109068

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual la alumna María Julieta DE LA FUENTE (DNI. 41.762.595) solicita la baja de matrícula como alumna de la carrera de Bioquímica esta facultad; y

ATENTO:

A las causas invocadas por la alumna.

A lo adjuntado por el Área de Enseñanza.

Al visto bueno del Secretario Académico.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Dar de baja la matricula a la alumna María Julieta DE LA FUENTE (DNI. 41.762.595), en la carrera de Bioquímica (plan 2007) de esta Facultad.-

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

VGM/mgos

